Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV. 2008

RES. H. Nº 1564-08

EXPTE. Nº 4.797/08. -

VISTO:

Las Res. H.Nº 1311-08, por la que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "ETICA" de la Escuela de Filosofía, y designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que entendió en el mismo, se ha expedido en forma unánime proponiendo un orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 522/08, aconseja designar a Lilián Inés Abdo en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con cargos vacantes de planta del personal docente, para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 04-11-08)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría a la alumna Lilián Inés Abdo, DNI. Nº 26.898.694, LU. Nº 708.098, en la cátedra de "ETICA", a partir del 04 de noviembre de 2008, y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a cargos vacantes de planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Lilián Inés Abdo, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º. - COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos

342-08

Prof. MARIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.